

CHILE / JUSTICIA Y DD.HH / POLICIAL

Fiscalía pide formalizar por asociación ilícita al ex jefe de inteligencia de Carabineros

El Ciudadano · 23 de marzo de 2018

Gonzalo Blu había renunciado a su cargo el 12 de marzo, el mismo día en que Bruno Villalobos presentó su renuncia a la institución.



El fiscal regional de Aysén, Carlos Palma, quien lleva las causas derivadas tras la caída de la “Operación Huracán”, solicitó al Juzgado de Garantía de Temuco audiencia para formalizar al ex jefe de inteligencia de Carabineros, Gonzalo Blu, por el delito de asociación ilícita.

Junto a Blu, el Ministerio Público pretende formalizar por el mismo delito a Patricio Marín, Leonardo Osses y a Álex Smith, creador del software “Antorcha”, quienes se habrían asociado para cometer los delitos de falsificación de instrumento público y obstrucción a la investigación, en el marco de la denominada «Operación Huracán».

Blu había renunciado a su cargo el 12 de marzo, el mismo día en que Bruno Villalobos presentó su renuncia a la institución.

La Fiscalía también solicitó audiencia de formalización por los delitos de falsificación de instrumento público y obstrucción a la investigación a Manuel Antonio Riquelme, Marcos Sanhueza, Darwin Vázquez, Marvin Marín y Marcelo Teuber, quien se desempeñaba como jefe de la unidad de Inteligencia de la Araucanía.

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)